



IV TORNEO ESCOLAR NAVIDEÑO VEGA DE SAN MATEO

BASES

ORGANIZA:

Club de Ajedrez San Mateo

COLABORAN:

Ayto de la Vega de San Mateo, Federación insular de ajedrez e Instituto Insular de Deportes

PARTICIPANTES:

Niños en edad escolar hasta categoría sub14 (nacidos a partir del año 2004)

DÍA Y LUGAR DE JUEGO:

Domingo 16 de diciembre a las 10:00 h en el local social de la Vega de San Mateo

INSCRIPCIONES:

Como inscripción se establece un juguete nuevo y sin empaquetar por jugador que será donado en estas Navidades a los niños más desfavorecidos del municipio de la Vega de San Mateo

Límite de inscripción el 13 de diciembre a las 21:00h

Las inscripciones se podrán realizar a través de los siguientes correos indicando nombre completo del niño, fecha de nacimiento y teléfono de contacto:

clubdeajedrezsanmateo@gmail.com y gcajedrez@gmail.com

SISTEMA DE JUEGO:

Suizo a 5 rondas (El nº de rondas podrá variar en función del nº de participantes)

RITMO DE JUEGO:

15 min por jugador

SISTEMA DE DESEMPATE:

Bucholz brasileño, bucholz mediano, bucholz total, mayor número de victorias y sorteo.

DIRECTOR DEL TORNEO:

Natalia Peña

ARBITRO:

Pendiente de designar

REGLAMENTO:

En lo no dispuesto en las bases se aplicará el vigente de la FIDE para este tipo de torneos

DECISIONES ARBITRALES:

Serán inapelables sobre el transcurso y resultado de las partidas

PREMIOS:

General:

Trofeo y material ajedrecístico para los 2 primeros clasificados y trofeo para el 3er clasificado.

Categorías sub12, sub10 y sub8:

Trofeo y material ajedrecístico para los dos primeros clasificados y trofeo para el 3er clasificado

Medallas para el resto de participantes.

INCOMPARENCIAS:

Todas las incomparencias injustificadas no tendrán derecho a premio

NOTAS IMPORTANTES:

La participación exige la aceptación tácita de las bases de juego, además del máximo comportamiento deportivo y asistencia a la sala de juego con la debida vestimenta
Se podrán modificar las bases del torneo en cualquier momento en beneficio del buen desarrollo del mismo.

Durante el torneo se tomarán imágenes y datos de los participantes para su utilización en diferentes medios con la finalidad de promocionar la práctica del ajedrez y por tanto se autoriza a su difusión al participar en el torneo.

Queda prohibido el uso de móviles o dispositivos electrónicos en la sala de juego, por lo que permanecerán apagados según las leyes del ajedrez del 01 de julio de 2014. El incumplimiento de este punto conlleva la pérdida de la partida.

Debido a motivos organizativos únicamente se permitirá el uso del móvil al árbitro principal y al director del torneo